Enciso, Santander, nueve (09) de enero del año 2026.

Ingeniera:
LAURA GERALDINE HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Secretaria de Planeación
Enciso Santander
E.S.M

Asunto: Designación evaluador técnico proceso contratación directa.

De conformidad con lo establecido el Decreto 1082 de 2015, me permito efectuar designación como evaluadora dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto contractual es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO DE ENCISO, EL CUAL COMPRENDE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL AL RELLENO SANITARIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA ESP.".**

Lo anterior, con el ánimo de evaluar los requisitos habilitantes de carácter técnico y la oferta económica que se presente en la diligencia de cierre establecida en la Invitación.

Cordialmente,

ISRAEL SANDOVAL MANRIQUE
Alcalde Municipal

Constancia de recibido:

Quien Entrega;

Quien Recibe;

ELABORÓ:	REVISÓ:	VO. BO:
YEIMY ALEJANDRA BARBOSA BARRERA *Profesional Oficina De Contratación*	***KATHERIN DAYANN HERNÁNDEZ ORTÍZ*** *Abogada Asuntos Contractuales*	***ISRAEL SANDOVAL MANRIQUE*** *Alcalde Municipal*